



La CGR, cumpliendo con el plazo establecido en el artículo 40 de la Ley de Administración Financiera, remitió hoy a la Asamblea Legislativa, el último avance del **Informe Técnico del proyecto de Presupuesto Nacional de la República para el año 2021**. La CGR emitió avances de dicho análisis en las últimas semanas para colaborar con los órganos legislativos en la discusión del presupuesto 2021, mismos que se encuentran disponibles bajo el nombre **#MonitoreoCGR** en el sitio web de la CGR. En el siguiente enlace, podrán encontrar el informe emitido: <https://sites.google.com/cgr.go.cr/monitoreocgr/monitoreo-sffp/it2021>